

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.714

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, Provincia, por trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 2,00

ALMERIA.
Miércoles 30 de Enero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de peso línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores a más.

Número suelto 5 cts

CENTRO BARCELONES. QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887
DIRECCION GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13 Almería.

SERRINES

Miguel Marín

JOSE BALBOA MORALES

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PRPAL.

MAIZ

M. BERJON

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA
EMPRESA PARA LA REDENCION.

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

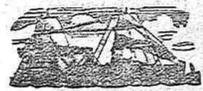
Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta Empresa redime á todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pídanse condiciones á D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, Almería.

AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que á la ventajosa propiedad de producir abundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.

De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente á la fábrica de luz eléctrica.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

A los quintos.—"LA VERDAD,"

Empresa general de redenciones del servicio militar á prima fija, mutua y á plazos, bajo la dirección de D. Ignacio Barrado Almeida, Agente de Negocios matriculado en Madrid, Amazonas 8, 2.º dcha.

Esta casa resuelve además todos cuantos asuntos tengan relación con las oficinas militares y demás dependencias del Estado. Informes y detalles, al Subdirector en esta provincia, D. Eduardo Rodríguez Sanchez, Real 49, Almería.

NUESTRA RIQUEZA MINERA

LA EXPORTACIÓN DE HIERROS EN 1906

Dice el refrán que «en casa del herrero, azadón de palo», y el adagio, bien considerado, no puede ser más verdadero.

Entre las muchas cosas buenas que tiene la provincia de Almería, una de ellas, y muy principal, es la riqueza de su subsuelo, pródigo en hierros, plomos, calaminas y otros metales.

Y lo que en otra parte sería objeto de gran especulación, y perfectamente conocido por «los de casa», aquí no sólo no constituye base alguna de «grandes» industrias, sino que es desconocido por la casi totalidad de los dentro que lo explotan, y al detalle sabido de los de «fuera», que lo aprovechan en lo que pueden.

Tenemos á la vista datos de una exactitud rigurosa que nos permite asegurar cuál es la importancia de la exportación de mineral de hierro de Almería, negocio que si bien se considera, no está en armonía con la riqueza de los yacimientos que aquí existen.

Varias son las compañías que explotan nuestras minas y de esas una ó dos españolas las que dedican sus capitales á la extracción del hierro, exportándolo al extranjero.

Los capitales de la región permanecen inactivos, y sin que sus poseedores se dediquen á lanzarlos al campo de la especulación, no obstante las ventajas que la industria extractora les podría representar, complementada con la fabril y manufacturera del producto.

Exportaren una región abundante en mineral de hierro, esta primera materia de muchas industrias, y enviarla al extranjero para de allí adquirirla y convertirla en artículos diversos, con el sobrecargo natural y derechos de aduanas y fletes y otros mil recargos que el producto elaborado trae consigo, es cosa que no comprendemos, ni se nos alcanza, ni cómo los grandes capitales no se lanzan á establecer en Almería unos Altos Hornos, manufacturando el hierro, y alcanzando las ventajas que comerciantes ingleses, americanos ú holandeses perciben, dándonos como extranjero, lo que sacaron de casa.

No es la primera vez que de este asunto nos ocupamos; pero en la ocasión presente muévenos á ocuparnos nuevamente del particular; la cifra que arroja el siguiente estado, y que mejor que todas las razones, es para nosotros argumento bastante á que los capitalistas se decidan á pensar en el negocio, dando con la realización de la idea apuntada, extraordinario incremento á la industria minera, resucitándola de la crisis porque atraviesa, y sin dejarla supeditada á las fluctuaciones de ese barómetro comercial y mercantil que se llama «cambios».

Hé aquí el estado demostrativo de cuál ha sido la exportación de mineral de hierro por el puerto de Almería, durante el año 1906:

Compañías cargadoras	Puntos de destino.	Toneladas.
Compañía de Alquife.	Islas Británicas.	157.450
» » » » »	América.	7.200
» » » » »	Holanda.	41.100
» » » » »	Islas Británicas.	63.100
» » » » »	» » » » »	54.600
» » » » »	Holanda.	20.550
» » » » »	Islas Británicas.	24.600
» » » » »	» » » » »	24.850
» » » » »	Holanda.	3.400
Sociedad Minera Cordobesa.	Francia.	6.000
» » » » »	Holanda.	3.000
» » » » »	Islas Británicas.	2.450
Friat Urrutia y Compañía.	» » » » »	2.800
Spencer y Roda (Dos Naciones).	» » » » »	1.400
Antonio Acosta.	Holanda.	4.300
Antonio Fernandez Mazzetti.	» » » » »	750
	Total.	417.550

Con respecto á 1905, esta exportación es inferior en unas 8.000 toneladas.

Como colorario á este estado, diremos que la compañía Alquife ha ocupado 62 vapores; 18 la sociedad Minas de Beires; 21 la casa Morel; 12 la de «Soria Mines»; 4 la Minera Cordobesa de Sierra Alhambra; 11 la extranjera de importación que aquí representa el Sr. Puiggari, 1 la empresa Friat Urrutia y C.ª, y 1 la que representan los señores Spencer y Roda y Fernandez Mazzetti; en junto 131 vapores, empleados en el transporte, en exportación, de mineral de hierro.

En Málaga, sin los elementos naturales, propios de Almería, es decir, sin la abundancia de aquí en mineral de hierro, los Grandes Hornos pregonan, ya que no el entu-

siasmo de los capitalistas por esa industria, á lo menos las iniciativas de los malagueños para conseguir instalar allí ese establecimiento fabril, sinónimo de animación comercial, de fomento de la industria, de trabajo para el obrero, de vida grande y animación hermosa, en una palabra.

Aquí en cambio nada se hace; capitales extranjeros explotan nuestras riquezas subterráneas; comerciantes extranjeros manipulan esos productos y los convierten en materiales de construcción, y del extranjero se adquieren después de dejar fuera de la provincia y de España, los rastros y productos inherentes á cuanto es objeto de transformación y necesario para la vida de los pueblos.

Lástima grande que el temor de unos y la desidia de

los más, el poco entusiasmo de algunos y el ningún amor hácia la patria chica de no escaso número, traiga aparejado este decaimiento de industria tan floreciente en Almería, como la minera.

Se impone la reacción, pues los pueblos no se hacen grandes sino merced de las iniciativas de sus hijos; y hoy unos que patrocinan una idea de fomento y la llevan á la práctica, y mañana otros que laboren con entusiasmo por prestar apoyo y protección á esos mismos, poco á poco se consigue la transformación y con ella el mejoramiento de la vida. Entonces, y solo entonces, hay derecho á pedir amparo á los Gobiernos; entonces éstos están en la obligación, que puede exigirse con orgullo, de favorecer á la región trabajadora que aspira á ser grande.

DE ACTUALIDAD. A la memoria de Martínez Campos



Estátua que corona el monumento al general Martínez Campos, que anteaer se inauguró en el Parque de Madrid.

La inspección del trabajo

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dando reglas para el funcionamiento del servicio de inspección del trabajo y cumplimiento de la misión encomendada á los inspectores regionales por el reglamento de 1.º de Marzo de 1906.

El inspector del trabajo podrá reclamar, si lo creyera necesario, el auxilio del médico vocal técnico de la junta provincial para inspección de ciertas condiciones de salubridad é higiene, y también el de subdelegado de medicina.

Los gastos de viajes y dietas de estos auxiliares, iguales á las de los inspectores, se abonarán por el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de ejercer funciones inspectoras las juntas locales y provinciales por no haber inspectores del trabajo, procederán con arreglo á lo que prescribe para dichos inspectores el reglamento para el servicio de la inspección del trabajo, dando cuenta al presidente del Instituto, en un plazo de tres días, de las resoluciones que recaigan sobre las infracciones señaladas, y manteniendo con la inspección central las mismas relaciones que con los inspectores.

Los inspectores entregarán las actas de infracción á los alcaldes, quedando éstos obligados á resolver en el plazo de tres días, asesorados por la Junta local de Reformas Sociales.

Los inspectores comunicarán la resolución de las Juntas locales al Instituto de Reformas Sociales.

Si el inspector del trabajo, en el cumplimiento de su misión, observase infracciones á la ley de 13 de Marzo de 1900 que dieran lugar á procedimientos de oficio, las comunicará en el mismo día á la junta local de Reformas Sociales, y éste, en el término de tres días, lo pondrá en conocimiento del juzgado, á los efectos que procedan. Cuando no hubiere junta local en

el lugar en que ocurriera esto, corresponderá al inspector el hacer la denuncia.

DE LA PROVINCIA.

A LOS PARRALEROS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

May señor mio: Con gran satisfacción veo sus iniciativas y trabajos hechos en favor del negocio uvero, pero mientras ustedes vienen dando la voz de alerta, nosotros los parraleros, como la generalidad de las casas comisionistas, que hacen sus desembolsos de anticipos, caminamos todos como el oleaje del mar, para ir muriendo estrellados sobre una roca.

Son tantos y tan grandes los males de que adolece este desconcertado negocio, que se hace de todo punto imposible por continuar así; precisa sin vacilación ninguna romper los moldes en que está colocado y tomar otro derrotero para ver si podemos librarnos de tanta ruina y miseria como agobia al 95 por 100 (por lo menos) de todos los parraleros.

Ohanes, como igualmente Canjajar, piden á voces la asociación, con el firme propósito de no embarcar ni un solo barril que no lleve su precio hecho; pero precisa para llevar esta labor á efecto que nos unamos todos los pueblos uveros, para cuyo objeto dentro de breve plazo quedará constituida la Sociedad de este pueblo, y al efecto se nombrará una Comisión para que en beneficio común visite á los demás pueblos para ver si saciando espátia y despreciando rutina llegamos á un verdadero acuerdo.

Para concluir por hoy, diré que todos también sabemos como la union constituye fuerza, y si viviéramos la dicha de llegar á asociarnos, podríamos regenerar un negocio perdido, puesto que en la forma que viene colocado casi ha llegado á su término; por lo cual precisa, es decir, se impone, para llevarlo á la práctica, en que todos pensemos.

Pensemos en el mejor cultivo de la parra, para que dé fruto bueno y de aguante.

Pensemos en que llegada la recolección tenemos que hacer una buena selección para embarrilar nuestra uva.

Pensemos en no embarcar ni un solo barril si antes no va cotizado en su precio.

Pensemos en que por medio de esta Asociación, ó de parte de ellos, podríamos instalar una fábrica de alcoholes (á la moderna) para elaborar vinagres, vinos y refinados aguardientes, dando inversión á la mayoría de uva de casta y lo inferior (en condiciones) de uvas legrísimas.

Pensemos en que estando nuestros barriles de uva bien seleccionados y mejor conficionados, con su correspondiente peso, serian nuestra satisfacción para acreditar las marcas y la garantía de los compradores que visiten nuestro puerto.

Pensemos en que éste sea un negocio con base, con honra y que á todos dé provecho.

Pensemos en la Asociación, único progreso de los países civilizados.

Pensemos en que una vez asociados, hacer pública nuestra determinación, para que llegue á conocimiento de todos los países.

Pensemos en poner fin á tanto lio, miseria, disgustos y desprestigio como proporciona el desorden y desconcierto, que por culpa de todos, hemos prostituido un negocio que puede ser bueno.

Pensemos en los compradores del Extranjero, los cuales, están asociados, y de volver á mandar los barriles á la voluntad de ellos, será seguro que nos darán lo mismo ó menos que en la pasada campaña, aunque todos lleguen sanos.

Pensemos en que si no hacemos nada, será empujados al camino de la emigración é los más fuertes sanos de nuestros parraleros. Para los demás será un suicidio, que só-

VAPOR FRANCESCA.

CUENTA GENERAL de gastos de 608 barriles de mi consignacion (16 marcas y 32 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles

	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Derechos de Aduana.....	243	20		
Flete pagado en P al cambio de 4,86	310	27		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....	3			
Muellaje.....	11	21		
Seguro.....	12	16	579	84

Comunes á los barriles de muestra.

Acarreo, trabajo de colocacion en el sótano, peso y obra de tonelería.....	5	28		
Gratificación al que enseña las muestras	2		7	28

Exclusivos de las marcas.

Anuncios, inspeccion y líneas catálogo	4		8	94
Cablegrama.....	4			
Total.....			596	06

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 17 Diciembre 1906.

lo demostrará la mayor de las cobardías, de lo cual no encuentra palabra ni calificativo que aplicar vuestro más humilde y s. s.,

J. MORENO.

Ohanes 25 Enero 1907.

DESDE VERA.

St. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío y compañero distinguido: Con un motivo bien triste, tomo hoy la pluma. En su posesión de «San Ildefonso» del Real, de este término, ha fallecido el conocido y probado abogado propietario y ex-juez municipal de esta ciudad, D. Alfonso Albarracín Arosamena.

Desde las primeras horas de la mañana, en que se conoció en ésta tan triste noticia, la casa del finado vióse invadida de numerosos amigos que acudieron á asociarse al justo sentimiento que embargaba á su distinguida familia, y á ponerse incondicionalmente á su disposición.

A la traslación del cadáver, desde dicha casa de campo al domicilio de los Sres. de Albarracín, acudieron multitud de amigos que se disputaban conducir al finado, y con ello rendir un tributo de respeto y cariño, al amigo sincero, al ciudadano integérrimo y honrado, y al esposo y al padre, modelo de bondad y cariño.

Esta mañana, después de celebrarse los solemnes funerales, tuvo lugar el sepelio, al que concurrió el pueblo en masa. Las cintas del lujoso féretro fueron llevadas por varios letrados compañeros del finado.

Fué una manifestación general de profundo y sincero sentimiento, que evidencia las simpatías y consideración que unanimemente se profesaba al finado, raro modelo de honradez y persona cortés y afable con todos.

Descanse en paz el infortunado D. Alfonso Albarracín Arosamena, cuya alma habrá acogido Dios en su seno en premio á sus virtudes; reciba como testimonio de nuestra honda pena, una légrima vertida como último tributo al cariño y respeto singular que nos merecía, y aceptela su estimable y distinguida familia, como sincera muestra de recuerdo al sér querido que lloran, de leal aprecio, y de péame el más sentido, por ser del alma.

¡Que Dios, bueno y misericordioso, les dé resignación para soportar tan rudo infortunio!

De V. atento affmo. compañero y s. s. q. s. m. b.,

JUAN A. DE MECA y JIMENEZ.

Vera 26 de Enero 907.

UESTIÓN AÑEJA.

LAS FANEAGS DE TIERRA

El Presidente de la Liga de Contribuyentes, cumpliendo un acuerdo adoptado por dicha Asociación en la última Junta Directiva celebrada el pasado día 23, ha dirigido un oficio al Alcalde interesándole comunique á la Liga cuanto se haya hecho relacionado con la detentación de 7.750 fanegas de montes espertales propiedad del Ayuntamiento que éste no disfruta y por los cuales viene pagando contribución.

Como recordarán nuestros lectores, el asunto es de interés y al mismo ha puesto gran atención la

barriada de la Cañada de San Urbano. —Sección no oficial.



Triunfo de la Ciencia.

LA HERNIA GURADA por procedimiento externo-medical presentado en Almería por D. F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Squard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero que se halla en Almería en el Hotel París recibirá á los enfermos todos los días de 11 á 1 y de 5 á 6.

VARIEDADES.

CANTARES.

La última flor que me di te la llevo siempre en el pecho, que esa flor en cada hoja, tiene para mí un recuerdo.

Desde que dejé de verte en el fondo de mi alma siento fatigas de muerte.

Cuando te quise de veras me pagaste con desprecio y hoy que veo que me quieres es cuando yo no te quiero.

Niña, lo que estás haciendo no tiene perdón de Dios, no te contentas con uno que estás engañando á dos.

Soñé que no me querías y me desperté llorando, no quise dormirme más por miedo á seguir soñando.

Madre de mi alma me ahoga la pena hulle y me abandona, y yo desgraciado te dejé por ella.

RICARDO F. BLANCO.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor D.^a María de las Nieves Rodríguez Pardo, se saca á pública subasta una partición indivisa de tres mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas sesenta y seis céntimos con relación á su valor total de veinte mil en la casa sita en esta ciudad calle de Granada número 20.

El acto de la licitación tendrá lugar el día doce del próximo mes de Febrero á la hora de las once en el estudio del Notario de esta ciudad D. Francisco Rico, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de trece mil quinientas pesetas.

Los títulos de propiedad de la partición de finca objeto de venta y pliego de condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en la antes referida Notaría.

GACETILLAS.

Recogida de carros.

Ayer mañana fueron recogidos por los empleados municipales, varios carros que conducían basuras y circulaban sin la correspondiente licencia.

Bueno es que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento sean como sean (hasta cierto punto, se entiende), pero tambien no parece justo que á última hora de la sesión de anteyar tarde se acordara cobrar el impuesto de los carros de basura, y á otro día, á las 6 ó 7 de la mañana, pasadas solo unas cuantas horas, se quiera cumplir el mandato concejil.

Antes se debe anunciar en los periódicos y en el «Boletín Oficial» para que llegue á conocimiento de los interesados y éstos tendrán lugar de adquirir la licencia que les corresponda. Lo demás es gana de oír censuras.

¡Cuanta actividad para algunas cosas!...

Ascensos.

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado de tercera clase, D. Juan R. Godínez, oficial segundo del Cuerpo de Abogados del Estado, con destino en Almería.

Tambien ha sido ascendido á oficial de cuarta clase, con destino á la Recaudación de alcoholes, en Jaén, nuestro buen amigo D. Antonio Santaolalla, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta capital.

A ambos señores los felicitamos sinceramente por sus merecidos ascensos.

Somos atendidos.

En la última sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, hizo el concejal Sr. Laynez, dos ruegos, conforme con los que nosotros hemos hecho diferentes veces.

Uno de ellos fué reclamar que vuelvan á poder del Ayuntamiento los grandes palos de pino-tea que se prestaron para las obras del Manicomio, y el segundo ruego para que sequiten las dos barracas que hay al final de la calle Real, frente al muelle de Levante.

Por fin... «parece» que ambas cosas van á hacerse, contando con que al Sr. Alcalde no se les olviden, aunque estamos aquí nosotros para recordárselas.

Merzas en las mercancías.

La «Gaceta» ha publicado una real disposición fecha 10 del corriente aprobatoria del cuadro de mermas naturales que experimenten las mercancías en su transporte por ferrocarril, formado por la comisión mixta de representantes del comercio y de las Compañías ferroviarias, creada al efecto.

Estudiantes en huelga.

Desde anteyar se hallan sin querer entrar en clase los alumnos del Magisterio en esta capital, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid y demás provincias.

La causa de esa huelga estudiantil es una Real orden dictada por el ministro, hasta hace pocos días, de Instrucción Pública Sr. Jimeno, que creen ellos es perjudicial para la clase.

El Catedrático Sr. Lozano y el Director del Instituto Sr. Sanchez Bonisana, han conseguido que la actitud de los estudiantes sea pacífica, pero éstos han dirigido protestas contra la disposición del señor Jimeno.

Además han dirigido un telegrama á sus compañeros de Madrid.

Cobranza.

El día 1.^o de Febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, arduas de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual, y terminará el 28 del mismo.

Entre marineros.

A bordo del vapor «Torre del Oro», que se hallaba surto en el puerto de Sevilla, ocurrió anteayer una riña entre dos marineros llamados Manuel Romero y Melchor Rodríguez, resultando éste con una grave herida de arma blanca en la espalda.

Pensión.

La Dirección General de Clases Pasivas ha dispuesto que se abone en Almería la pensión que disfruta en Granada D.^a María Lupión Fernandez.

Futuro candidato.

Leemos en «El Defensor de Granada»:

«Es muy probable que el acudado propietario D. Ricardo Burgos sea diputado á Cortes por la circunscripción de un distrito de la provincia de Almería.»

Errata.

Por error de imprenta, consignamos ayer que la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, había acordado informar al Gobernador que procedía la «separación» de su cargo del médico de Alcolea D. José Manzano Fernandez, siendo así que el acuerdo se refiere á la «reposición» de dicho señor.

Extraña anomalía!

Todo el mundo asegura que las cosas, los muebles, los buques, las mercancías, etc., contra el riesgo eventual de su destrucción, y, sin embargo, hay jefes de familia que desdichan al asegurar «su propia vida, que es el mejor de sus bienes» y que necesariamente ha de tener un término fatal, corriendo muchísimo más riesgo de perderse á cada momento.

Antigua Compañía Iglesia LA GRESHAM, fundada en el año 1843, con éxito creciente desde su creación.

Para informes ó detalles, pidan-

+
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Francisco Rodríguez Ramón
que falleció el día 31 de Enero de 1906.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en la iglesia de San Pedro, desde las 7 de la mañana hasta las 12, siendo la mayor á las 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda doña Dolores Sanchez Lopez, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

se al Sr. D. Trinidad Gimenez, Banquero de Almería, calle Obispo Orberá número 6.

Fortuna de un torero.

Se puede calcular la fortuna que deja el español Antonio Montes en unas 200.000 pesetas.

El año anterior adquirió una hacienda en término de Utrera, denominada «La palma», y además posee una fabrica de extracción de aceite de orujo en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Gobernador.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Ciudad Real D. Juan Fernandez Vicente, que ocupó el mismo cargo en esta capital, en la anterior etapa conservadora.

Vacunación contra la viruela.

Todos los días, de 12 á 1 de la tarde en el Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Se recibe de Suiza linfa reciente, garantizada y sin inoculaciones peligrosas Conle Offalia, 9. pral. izquierda (frente á Correos), y á domicilio.

Clases Pasivas.

Hé aquí los días en que percibirán sus haberes correspondientes al mes actual, las clases pasivas que cobran sus asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Día 1.^o de Febrero.—Montepios civil y militar.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas.

Día 7.—Retenciones.

Servicios de la benemérita.

La Guardia civil de Velez-Rubio participa al Gobernador haber detenido á tres vecinos de aquel pueblo por robo de varias ovejas, y la de Utrera que ha preso á dos vecinos de Taha, presuntos autores de un hurto de varias prendas, efectos y dinero, al vecino de dicho pueblo Antonio Martínez Alonso.

Vacante.

Vacante, por renuncia del que la desempeña, la plaza de Farmacéutico titular de Tíjola se anuncia su provisión, durante los diez días siguientes á aquel en que aparezca el oportuno edicto en el «Boletín Oficial».

Niño quemado.

A consecuencia de quemaduras graves recibidas en diferentes partes del cuerpo, ha fallecido el niño de tres años de edad, Francisco Orland Fernandez, hijo de nuestro amigo D. Trinidad.

A este señor y su señora esposa enviamos nuestro más sentido pésame.

Correos y Telégrafos.

En Madrid, calle de Fuencarral número 29, se ha establecido una Academia preparatoria para ingresar en Correos y Telégrafos, cuya dirección se ha confiado al competente oficial de telégrafos D. Javier Burón, con la cooperación de varios oficiales pertenecientes á los dos cuerpos referidos.

Los honorarios para los hijos de funcionarios de ambos ramos son 15 pesetas mensuales, y 25 para los demás; por lo que llamamos la atención de los aspirantes que deseen prepararse, acerca de la importancia y garantías que ofrece esta Academia.

Notas mineras.

Por D. Julio Arcos, vecino de Paterna, se han solicitado la propiedad de 50 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Plancha», en término de Bayarcal.

Don Pedro Gonzalez, id. de Almería, 25 id. de id. id., con el nombre «La combinación», en id. de Fiñana.

Don Luis Felipe Fernandez ha renunciado la propiedad del registro minero número 29.863, del término de Escúllar.

Don Nicolás María Rodríguez interesa la devolución del sobrante del depósito, en el registro número 29.070, del id. de Gérgal.

Don Francisco Artero, solicita la sea demarcada la mina número 29.805, del id. de Dalías, del cual es autor.

El mismo señor protesta de la morosidad de la administración en el despacho del registro número 29.732, del id. de Dalías.

Don Juan Rodríguez Ramirez ha interpuesto recurso de alzada contra una resolución del Ingeniero Jefe de minas de Almería, declarando que el reclamante no puede seguir al frente de la explotación de las minas «Soledad», «Mi señora», «Los tres», «La impensada» y «Tomás», que posee la Sociedad «Gérgal Railway» y de las «Mi Emiliano», «Alto ahí» y «Juanita», de la Compañía «Soria Minera», por el excesivo número de obreros que en aquéllas trabajan.

Nuevo Senador.

En el Palacio Episcopal de Granada se celebró anteayer la elección de Senador por la provincia eclesiástica, siendo elegido por unanimidad el Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena D. Vicente Alonso.

La diócesis de Almería fué representada en dicha elección, por D. Ramon Moreno Blanco, Secretario de Cámara y Gobierno de aquel Arzobispado.

Jun a Municipal

La Dña María ha quedado constituida en la siguiente forma:

Sección primera.—D. Sebastián y D. Antonio Lao Lao y D. Matías Ayala Rodríguez.

Id. segunda.—D. Antonio Martínez Navarro, D. Domingo García García y D. Antonio Soler García.

Id. tercera.—D. Manuel Soler Lao y D. Joaquín Díaz Diz.

Sobre titulares.

El Presidente de la Junta Provincial de Farmacéuticos de Almería, ha dirigido, á instancia del Presidente de la Junta del Cuerpo del partido de Berja, un oficio al Gobernador rogándole ordene á aquel Municipio anuncie la vacante de Farmacéutico titular que allí existe, consignando en el presupuesto del corriente año la dotación correspondiente á la misma.

Tambien ha ordenado el señor Fuentes al Alcalde de Dalías, anuncio idéntica vacante de Farmacéutico de aquel pueblo.

Conciertos.

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los fabricantes de luz eléctrica, de gas y carburo de calcio, para que en el plazo de los dos primeros meses de este año, renueven los contratos que tienen hechos con la Hacienda para el pago del impuesto que grava el consumo de aquellos fluidos.

Igual circular dirige á los propietarios de carruajes dedicados al transporte de viajeros, para renovación de los contratos sobre abono del correspondiente impuesto.

Acuerdo confirmado.

El Gobernador ha confirmado el acuerdo de la Comisión Provincial, de nombrar un agente gratuito de la Diputación para investigar el paradero de ciertos censos de Beneficencia, que aquella Corporación ignora hoy en poder de quién se hallan.

Importante.

Interesa conocer á los comerciantes ó industriales, el cuadro de mermas de las mercancías transportadas por ferrocarril y que publica la «Gaceta» del 27.

Inspector de Sanidad.

En virtud de oposición, ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Almería, D. Fernando Rubio Marco.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 29.

Reglamento para la ejecución de la Ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

—El Ayuntamiento de esta capital anuncia el concurso de una plaza de mélico de la Beneficencia para la asistencia pobre de la

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquileo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Cocaina y Mentol** encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría á todos ora dores y cantoras hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constante mente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

U o vuestras pastillas con admira ble éxito.—MATILDE DE LERMA, tiplé de ópera.

Le damos mil gracias por el exa lente resultado que en nosotros he producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, de Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fleis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.^a

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEO CADIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas **Mentol y Cocaina**, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO GALLEGO, Médico por oposición de Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones in

flamatorias de la laringe, boca y lengua siendo recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia in dundable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respira torias, las asegura fama universal y su suerte de inventor una reputación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueben sus resultados.

CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO.

Métodos Curativos Especiales de reconocida eficacia
RECONOCIMIENTOS INTERNO DEL ENFERMO.
Todos los días.—Consulta general (gratis) de 10 á 11.—Especial (de pago) de 1 á 2.
Reservada á señoras (de pago) de 6 á 7 noche.
D^{TOR} EMILIO RAPALLO. Calle Conde Ofalia (antes Teatro), 9, principal, izquierda (frente á Correos)
Operaciones de Cirugía General y Especial en Partos y Matriz.
Asistencia á domicilio y fuera de la localidad.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.
Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.
Precios económicos.



Maestra.
Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Celín (Dalias), D.^a Isabel Martínez Marin.

Traslado.
El director propietario de la importante empresa mercantil «La Industrial Corchera», D. Eulogio Romay, nos ruega hagamos saber á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado sus oficinas al número 78 del Paseo del Príncipe, bajo, derecha.

De Interés.
El Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes y Secretarios de los pueblos, interesándoles el más exacto cumplimiento de cuanto se relaciona con la Ley de quintas en las operaciones del próximo reemplazo.

Subastas.
A los diez días de inserto el oportuno anuncio en el «Boletín» se celebrarán en las Alcaldías de Canjáyar, Paterna y Lijar, las subastas de aprovechamientos de leñas y esca, de aquellos montes públicos, en el corriente año.

Se alquila
la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y segundo.
Razón, Príncipe 56, principal.

¡Mujeres!—Mientras vuestros maridos os regalen espontáneamente frascos de **AGUA DE COLONIA DE ORIVE**, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían aumentar vuestra belleza si estuviesen preocupados con la ajena.

EL DIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería, Enrique Kocafuli, Martínez Campos 6.

Pesini Hermanos.
Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

MIL PESERAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.
Plaza del Pízo, 6. Barcelona.

Juzgado Municipal
DIA 29.

NACIMIENTOS.
Antonio García Paredes, Rafael Uróz Quesada, Crisanto Lopez Navarro, Rosa Puertas Barruzo, Soledad Milán Perez y Manuel Gonzalez Cobos.

DEFUNCIONES.
Francisco Gimenez Puertas, Eusebia Luista Martinez, María Rodriguez Guillén, Elisa Tapia Galindo, Antonio Montoya Fernandez, José Magán Serrano y Francisco Orland Fernandez.

Meteorología.
185 17'5 claro S. O. 1 llana.

Vapor Martos
Saldrá el día 30 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Venta de fincas en Roquetas

Se vende una casa sita en Roquetas, calle de San Bernardo, frente á la Plaza del pueblo; ocupa una superficie de 276 metros cuadrados, propiedad del Banco Hipotecario de España, con arreglo á las condiciones generales que dicho Banco tiene establecidas para sus ventas.

Las personas que deseen adquirirla pueden presentar proposición en pliego cerrado en esta capital, casa de D. Ricardo Gimenez en liquidación, hasta el día 15 de Febrero próximo.

El banco se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó denegarlas todas.

Vapor M. España
Saldrá de este puerto el 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Paliador, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

El Gobernador de Almería.
Madrid 29, 14.

El nuevo Gobernador civil de esa provincia D. Ramón Salvador no ha salido de esta Corte para Almería como se anunció ayer, á causa de tener que resolver asuntos particulares.

No se sabe el día definitivo de su salida, pero la anunciaré oportunamente.

Más explosiones en Barcelona.
na.
(A las 15.)

Se ha recibido un despacho de Barcelona dando cuenta de que esta mañana han ocurrido en aquella capital nuevas explosiones de dinamita en diferentes sitios, no causando afortunadamente desgracias personales.

Añaden que ha sido detenido un guarda-barrera á quien le ocuparon varios tubos análogos á los que se usan para las bombas.

Las elecciones.
(A las 16.)

Dícese que las elecciones de Diputados á Cortes tendrán lugar el 3 de Abril y las de Diputados Provinciales el día 10 de Marzo.

Catástrofe en una mina.
(A las 16'14.)

Nuevos despachos recibidos sobre la horrible catástrofe ocurrida ayer en una mina de Larrebrux (Persia), de la que oportunamente di

cuenta, dicen que hasta ahora van extraídos 164 cadáveres y muchos heridos.

Las escenas que se desarrollan son desgarradoras.

Más nombramientos.
(A las 17.)

Indicanse para la Subsecretaría del ministerio de Estado al Sr. Maura (D. Gabriel); para la Dirección de lo Contencioso-administrativo á D. Abilio Calderón, y para Comisario General de Pósitos al Sr. Canals.

El Mokri á Granada.
(A las 17'20.)

Telegrafian de Sevilla que hoy saldrá de aquella capital con dirección á Granada el diplomático marroquí Mahomed-el-Mokri.

En Granada estará dos días y después marchará á Algeciras.

Valencia en estado de sitio.
(A las 18.)

Dicen de Valencia que ha tomado gran incremento el conflicto de aquella capital, temiéndose sucesos desagradables.

Han sido detenidos seis individuos que estaban ejerciendo coacción cerca de sus compañeros para que no trabajaran.

La mayoría de los obreros han vuelto al trabajo.

En vista de la gravedad de las circunstancias, ha sido declarada la capital en estado de sitio.

Consejo.
(A las 18'20.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

BOLSA.
4 por 100 interior, 82-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 101-20.
Londres á la vista, 27-49.
París á la vista, 8 60.

Unión de liberales.
(A las 19.)

Se dá casi segura la unión de los Sres. Montero Ríos y Moret, pues las negociaciones entabladas con tal objeto, van muy adelantadas.

Si esa unión se realiza, ambos políticos lucharán bajo un programa único.

Así se asegura en los círculos políticos y por individuos amigos íntimos de dichos señores.

Rábula sometida.
(A las 19'30.)

Dicen de Tanger que ha sido sometida á las órdenes del Sultán una de las rábulas que se insurreccionaron hace tiempo.

Añaden que no ocurre nada nuevo en aquel imperio.

Posesión.
(A las 20.)

Comunican de Barcelona que hoy se ha posesionado del Gobierno civil de aquella provincia, el Sr. Ossorio y Gallardo.

Le han visitado las principales autoridades.

La huelga de Valencia.
(A las 21.)

Otro despacho recibido de Valencia dice que los huelguistas han realizado diferentes hechos, viéndose obligada la Guardia civil á dar varias cargas, de las que han resultado algunos heridos y contusos.

Las tropas patrullan por las calles, no permitiéndose reuniones de ninguna clase.

Enfermo grave!
(A las 21'30.)

Telegrafian de San Petersburgo, que se encuentra en estado agónico, Tolstoi. Los médicos desconfían de salvarle.

Lo de las Capitanías.
(A las 21'45.)

Una nota oficiosa dá cuenta de que al Gobierno no le preocupa absolutamente nada lo de la provision de las dos plazas de Capitanes generales que hay vacantes.

Huracán.—Desgracias.
(A las 22.)

Un cablegrama recibido esta tarde, participa que en Hong-Hong se desencadenó ayer un fuerte huracán, causando víctimas y muchos destrozos materiales.

Tambien el huracán ha hechado á pique cincuenta barcos veleros, ahogándose algunas tripulaciones.

Siguen los bombus.
(A las 22'30.)

El encuentro de bombas en Barcelona sigue á la órden del día.

Un nuevo telegrama que acaba de recibirse de aquella capital, dice que esta tarde ha sido encontrada otra bomba en la calle de Platearias, pudiéndose evitar que hiciera explosión.

Se han hecho varias detenciones de gente sospechosa.

Policia apedreada.
(A las 22'45.)

A pesar de haberse declarado el estado de sitio en Valencia, continúan los ánimos muy escitados, esperándose serios conflictos.

Participan que esta tarde llevaba la policia á dos detenidos por ejercer coacciones y un grupo de obreros que lo vió comenzó á arrojar piedras contra los del orden público, viéndose es-

tos obligados á ponerlos en libertad.

Enseguida acudió la benemérita, dándose á la fuga los obreros, pero aquella se llevó detenidos otra vez á los que habian libertado la policia.

Incendio.—Hundimiento.—Victimas.
(A las 23.)

En Bufalo (Estados Unidos) se declaró anoche un horroroso incendio en una importante fábrica.

Acudió el cuerpo de bomberos y en aquel momento

se derrumbó el edificio, quedando enterradas muchas personas.

El número de víctimas dicen que es grande.

De política.—Gobernadores.
(A las 23'30.)

Reina mucha animación en los círculos políticos, comentándose una nueva conferencia que dicen han celebrado esta tarde á última hora los Sres. Moret y Montero Ríos.

Hoy han salido varios Gobernadores civiles para tomar posesion de sus respectivas provincias.

Alambres para parrales.
Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro.—Carbones minerales
INFORMARA.
ALFREDO RODRIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

QUINTOS DE 1907.
CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
establecido en Guadalajara, bajo la direccion de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutua permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comision y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjense á D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez de Castro, 12.
Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona 17, Almería.

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie
Para Montevideo y Buenos-Aires
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO SANTA CRUZ
saldrá de Cádiz el 15 Febrero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.
Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. Almería, ROMERO HERMANOS.

HISPANIA.
Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.
Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Prima s más baratas que otras Compañías.
DELEGACION EN ALMERIA,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

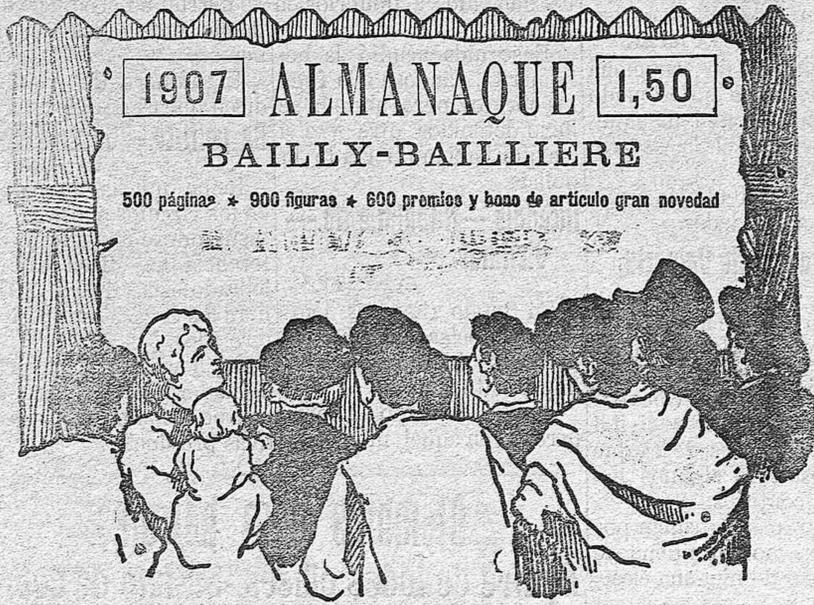


MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablonés, tablas ó barrotés de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablonés, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotés y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales desenrollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras y gniajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, caídos, balaustrés, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

1907 AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3. Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2. Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	---	----------------------	----------------------

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1,75 el bote.

Boteria Nacional
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Principio, se otorgan billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
El Administrador,
BIAS FIANCO DE LA FUENTE

PLATERIA CRISTOFLE
CUERPOS CHISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE Y CIA MARCA DE REGISTRO EN PARIS
PARIS 1889
SE VENDE EN EL CATALOGO ILUSTRADO
En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON, TIENDAS, 14.

EXIASE LA MARCA DE FABRICA del mirgor y el CHRISTOFLE con todas sus letras y el número de garantía para el comprador.

BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la membrana mucosa, y otras. caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España.—En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

DÜRKOPP.--DÜRKOPP--DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OPEBARIOS

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DURKOPP.

CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaler MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedaler no hay desgastes, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun despues de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» á disposición de mis favorecedores.

Para más detalles de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión de un cheque solamente á la Delegación General para España y Portugal:

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA



Nuevas máquinas

tricotadas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa « Gusti», calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, coarctación y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá 9 Almería.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Hombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

C. TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Enero para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Salida el 5 de cada mes para Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores viajeros, tanto para pasejes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros é primas reducidas por las importantes Compañías.

Intercontinental Association UORA Lloyd Internacional (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO.

Corsets á medida y sin competencia Fajas higiénicas.

Umbilicales, matriz, sobrepantos para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets nuevos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

Paseo del Principio 42.